



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACION CIVIL

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE DOS VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR GERARDO ERMILSON AMORTEGUI CALDERÓN CONTRA EL JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EXTENSIVO A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**, CON EL RAD. 11001020300020240515800, SE PONE EN CONOCIMIENTO **A HEIDY BEATRIZ PÉREZ NIÑO Y JUAN CARLOS PERILLA**, Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO CON RADICADO 110013103- 04320190044700 (01-02)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

